

Capella, Galeazzo. *Historia de las cosas que han pasado en Italia*. [Francisco Díaz Romano] 1536

Fol. - A-F⁸ G⁵. - 2 h. - i-xlvi f. [53 f.] - Let. gót. - Caps. grabs. - Apost.

f. ij_r: 45 lín.; TIPO: 102 / CAJA: 230 x 147 mm.

h. 1r.: [Portada:]

l [Orla y escudo] l [En negro:] Historia delas cosas q̄ hā l [En rojo:] paffado en Italia des[del año. M.D.xxj z e l n̄a redēptio hasta el año. xxx. sobre la restituciō del duque [En negro:] Frācisco [En rojo:] Sforcia enl ducado δ Milā: en la q l se recuenta las grādes victorias del Empador dō l [En negro:] Carlos [En rojo:] nuestro señor de[del principio δ su impio hasta su l sacra coronaciō: y tābiē se recuētā las batallas q̄ en este l tiēpo el rey de Frācia pdio hasta ser preso en pauia por l los capitanes δ su. M. traduziola δ latin en castellano l el maestro [En negro:] Bernardo Perez [En rojo:] canonigo de Gādia. Ua l dirigida al sereniſſimo y muy esclarecido principe don l [En negro:] Philippe [En rojo:] hijo del mismo Emperador nuestro señor. l

h. 1v.: [En blanco]

f. j_r. - f. ij_v: l ¶ Prologo del mæstro Bernardo Perez Al sereniſſimo y l muy esclarecido Señor el Principe don Philipe: hijo l del felicissimo y bienaumentado Emperador dō l Carlos Rey de España quinto deste nom̄bre señor nuestro: el Mæstro Bernar l do Perez canonigo de Gan l dia sus Reales pies: humil l mente befa. l (✠): «Sereniſſimo y muy esclarecido...»

f. iii_r. - f. xlviii_v: [Texto]

f. xlviii_v: [Colofón:] l ✠ A honor y gloria de Dios todo poderoso y de la sal cratissima Uirgen Maria madre fuya abogada nuestra: y de l los bien auenturados Sanctos. P.I.F. y a loor y alabā l ça δ la S.C.C.M. del Emperador dō Carlos quin l to deste nōbre señor nuestro: fue impresso el pre l sente libro de Galleacio Capella sobre la l restitucion de Frācisco Sforcia enel l estado de Milan: en la metropolitana ciudad de Ualencia: la x. Dias del mes de l Março año de l 1536. l ✠

VALENCIA. *Pública*. N. Primitiu, S. XVI/27 (2): piel con escudos dorados. Ex-libris de N.Primitiu; Idem, *Universitaria*, Z-10/100. - CAGLIARI. *Universitaria*, 1-1262. - CÓRDOBA. *Pública*, 9-193. - LONDRES. *Br. Lb.*, C.62.h.10. - MADRID. *Duque de Alba*, V-158; Idem. *Municipal*, C. XVI-17; Idem. *Nacional*, R-536 y R-3/1576. - *Real Academia Historia*, 14-II-33 - MODENA. *Estense*, A.23.N2.3 - PARÍS. *Nacional*, Rés.K.117. - POYO (PONTEVEDRA). *Monasterio PP. Mercedarios*, 38-5-20. - SANTIAGO DE COMPOSTELA. *Universitaria*. - SEVILLA. *Colombina*, 108-7. - VIENA. *Nacional*, 73.A.36

ALEIXANDRE, FAUS, SEVILLA. B.Nicolau Primitiu, n. 39. - ANTONIO, N., I, p. 226 (por Pérez de Chinchón). - BOSCH. Valencia, I, n. 228. - BRUNET, I, n. 1559. - *Real Academia Historia*, p. 82-3. - CC.S.XVI, C-448. - FUSTER, p. 99. - GALLARDO, III, n. 3433. - GISBERT, ORTELLS. *Universitaria*, I, n. 757. - HEREDIA, n. 3.055. - IGLESIAS, FLORES. Córdoba, n. 453. - Lib. Esp. y Port. s. XVI, n. 51. - PALAU, III, n. 43.067 (XIII, n. 219.174: por Pérez de Chinchón). - RHODES. *British*, p. 41 (impresor Juan Navarro). - SALVÁ, II, n. 2853. - SIMÓN DÍAZ. BLH. - SOAVE. Módena. p. 36. - VINDEL, F. *Manual*, n. 104 - XIMENO, p. 84 (por Pérez de Chinchón)

Constantes errores de foliación.

El nombre del impresor no figura en el ejemplar. Sin embargo, creemos que estamos en condiciones de asegurar que pertenece a Francisco Díaz Romano ya que las letrerías, tabernáculos, escudos y viñetas empleadas, también son utilizadas por este impresor en otros volúmenes, principalmente en Álvarez Guerrero, *Justicie* y *Concilio*, ambos de 1536:

Las viñetas y escudos coinciden exactamente con estos dos ejemplares mencionados. Las capitulares presentan las siguientes coincidencias:

B: Pérez de Chinchón. *Antialcorano*, 1532. - **D:** Pérez de Chinchón. *Diálogos*, 1535. - **E:** Pérez Chinchón. *Antialcorano*, 1532 y *Diálogos*, 1535; Sánchez del Campo. *Passio dourum*, 1538; *Furs*, 1539; Clemente, D. Valerián, 1540. - **H:** Pérez Chinchón, *Antialcorano*, 1532 y *Diálogos*, 1535. - **M:** Beuter. *Iudicium*, 1532. - **P:** Pérez Chinchón. *Diálogos*, 1535; A. Guerrero. *Justicie*, 1536; *Furs*, 1539. - **S:** Álvarez Guerrero. *Justicie*, 1536; Pérez Chinchón. *Antialcorano*, 1532 y *Diálogos*, 1535; *Consulat*, 1539; *Furs*, 1539; Clemente, D. Valerián, 1540